CONSORCIO
VIAL CHACO

Anexo 001- A

Presentación de Pedido de Pago - Empresa Contratista

Nota CVC R12-SP N° 005/2024

Asunción , 16 de Julio de 2024

Señor
Ing. Antgonio Pangrazio
Fiscalización de Obra
CIA S.A
Presente

Ref.: *Contrato S.G N°69/2023 Llamado MOPC N° 83/2022 Contrato de Obras de Habilitación y Mantenimiento de la ruta Nacional PY12, Tramo: 80+200 a 122+000 y acceso a Ninfa - Lote 3 - Contrato de Préstamo N° 5108 Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ID N° 418.689.*

Obj: Solicitud de pago de factura cargo BID 100% Certificado de Obra N° 05 Junio/2024- OPP

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, a fin de solicitar el pago del Certificado N° 5, correspondiente al mes de Junio del 2024 Obras Puesta a Punto, del Contrato de referencia. El monto a ser paga es Gs. 5.199.392.054 (Guaranies Cinco mil ciento noventa y nueve millones trescientos noventa y dos mil cincuenta y cuatro) I.V.A Incluido.

Los datos del presente pedido de pago son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	Pedido de Pago de Cert. N° 05/2024 - OPP
DESCRIPCION DE LA OBRA:	Contrato S.G N° Llamado MOPC N° 83/2022 Contrato de Obras de Habilitación y Mantenimiento de la ruta Nacional PY12, Tramo: 80+200 a 122+000 y acceso a Ninfa - Lote 3 - Contrato de Préstamo N° 5108 Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ID N° 418.689.
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL CHACO
Monto Gs.	₲ 5.199.392.054
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	BID - Recursos Del Credito Publico (Fuente 20)
% AVANCE FISICO FINANCIERO	7,57%
FECHA DE CONTRATO	4/5/2023
RESOLUCION N°:	540/2023
PLAZO DE EJECUCION - OBRAS PUESTA A PUNTO:	24 meses
ORDEN DE INICIO - OPP:	12/2/2024

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada que de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia debidamente aprobados por el MOPC, que el presente pedido de pago de anticipo financiero se ajusta al Contrato firmado entre el Ministerio y la Empresa Contratista, y que los datos y valores en él expuestos han sido debidamente verificados asumiendo toda responsabilidad civil y penal emergente.

Se adjuntan las documentaciones citadas en el anexo que forma parte de la presente nota original 1 copia debidamente foliada.

Sin otro particular le saludamos atentamente.

Ing. Gerardo A. Espinola Y.
Representante Legal
CONSORCIO VIAL CHACO

Ing. Gerardo Espinola Yakisich
Representante Legal